

## DECLARACION DE CAPACIDADES



- WINTA como compañía opera dentro del marco regulatorio provisto por la Ley de Compañías de Nueva Zelanda de 1993 y la Constitución de WINTA.
- Los accionistas comprenden organizaciones de turismo indígenas de Australia, Canadá, Nepal, Nueva Zelanda, Suecia y Estados Unidos. Los accionistas son responsables de nombrar el Consejo de Liderazgo de WINTA y el Director administrador.
- WINTA comenzó como una Alianza en 2012 y una compañía incorporada en 2014.
- El Director de WINTA tiene su sede en Nueva Zelanda, pero el resto del personal se encuentra a nivel internacional.
- Los socios internacionales de la industria incluyen: Adventure Travel Trade Association, Pacific Asia Travel Association (PATA), Tourism Education Futures Initiative, Indigenous Tourism Association Canada; Western Australia Indigenous Tourism Operators Council.

**Contacto principal: Director Johnny Edmonds [secretariat@winta.org](mailto:secretariat@winta.org) ; NZ Phone +64 21402419.**

**Sitio web: [www.winta.org](http://www.winta.org)**

### COMPETENCIAS CLAVE

- Promover la supervivencia, la dignidad y el bienestar de los pueblos indígenas, promoviendo los derechos humanos de los pueblos indígenas a través del turismo, de conformidad con las normas establecidas en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007).
- Defender la implementación de la Declaración de Larrakia (2012), reconocida y respaldada por la OMT para facilitar, defender y establecer redes con cada organismo de turismo indígena afiliado y con la industria, los gobiernos y las agencias multilaterales a través de:
  - Diseño de procesos consultivos que permitan la toma de decisiones informadas por las comunidades en el turismo.
  - Fomento de la empresa comunitaria a través del diseño colaborativo de programas locales de desarrollo de capacidades y desarrollo de sistemas asociados.
  - Apoyar la responsabilidad social corporativa mediante la creación de puentes entre las comunidades indígenas y la industria, los gobiernos y las agencias multilaterales.
  - Apoyar las Políticas Públicas con la investigación de proyectos que permite políticas basadas en evidencia para beneficios localizados, comunidades resilientes y desarrollo sostenible.

### PROYECTOS PASADOS

El personal de WINTA ha contribuido al desarrollo internacional de principios y directrices para las mejores prácticas en turismo que respetan los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo:

- La Declaración de Larrakia con PATA y la OMT.
- Turismo indígena y derechos humanos en la región de Asia y el Pacífico. Revisión, análisis y listas de verificación con PATA.
- Recomendaciones sobre Desarrollo Sostenible del Turismo Indígena para el Comité Mundial de Ética del Turismo.
- Manual Indígenas y la industria de viajes: Directrices globales para buenas prácticas con Planeterra y George Washington University.

El personal principal de WINTA ha llevado a cabo proyectos de turismo comunitario indígena para gobiernos y organizaciones indígenas en los siguientes países: Australia, Chile, Canadá, Nepal, Nueva Zelanda, Suecia y Estados Unidos.

### DIFERENCIADORES

- WINTA es la única organización global, gobernada y administrada por indígenas, que se especializa en el desarrollo del turismo en consonancia con los derechos de los pueblos indígenas y es reconocida específicamente por la OMT en este campo.
- El personal de la Red Global de WINTA comprende personal indígena y no indígena que cubre unos 60 países, que colectivamente brindan un amplio espectro de disciplinas relevantes para el desarrollo del turismo indígena: investigación, desarrollo de políticas y programas, desarrollo de redes, desarrollo de currículos, capacitación, desarrollo de productos, ventas y marketing.
- WINTA trabaja en conjunto con organizaciones de apoyo existentes en los países para fomentar su operación sostenible.